

## Fiscalidad internacional – Listado de jurisdicciones de baja o nula tributación – Régímenes Generales

Jurisdicciones que presentan régimen general de tributación corporativa inferior al 15% y que encuadran como de baja o nula tributación, según las previsiones del art. 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. en 2019) y primer párrafo del art. 25 del Decreto Reglamentario (t.o. en 2019). El presente listado no es taxativo y fue realizado a título orientativo, sin incluir regímenes especiales de tributación, quedando supeditado a la debida diligencia del contribuyente el análisis del tratamiento de la renta generada en la jurisdicción de la que se trate.

**Atención:** En este listado no se encuentran incluidas las jurisdicciones que presentan regímenes especiales de tributación, según las previsiones del art. 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. en 2019) y segundo párrafo del art. 25 del Decreto Reglamentario (t.o. en 2019). Al respecto, resulta necesario verificar el tratamiento de la renta generada en la jurisdicción de la que se trate, esto es, si corresponde a una renta comprendida en alguno de los regímenes especiales allí vigentes en virtud de los cuales no se gravan tales rentas o se aplique una tasa efectiva menor al 15%, en cuyo caso el régimen respectivo encuadraría como una JBNT.

REGÍMENES GENERALES	Observaciones
TASA CORPORATIVA	
1 ANDORRA	
2 ANGUILA	
3 ASCENSIÓN, ISLAS	
4 BAHAMAS	
5 BAHRAIN, ESTADO DE	
6 BERMUDA	
7 BES, ISLAS (antes Antillas Holandesas, territorio de Países Bajos)	
8 BOSNIA Y HERZEGOVINA	
9 BULGARIA	
10 CAIMÁN, ISLAS	
11 CHIPRE	
12 EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	1* Excepto empresas de combustible y sucursales bancarias, cuyas tasas pueden llegar al 55% y 20%, respectivamente.
13 ESTONIA	2* PF 2019 – 14% (sobre ganancias distribuidas regulares). Si la distribución supera a las distribuciones regulares, se tributa sobre un excedente que pueda elevar la tributación a un 15% o más.
14 GIBRALTAR	
15 GUERNSEY, BAILÍA DE (Islas del Canal)	3* Excepto gas, hidrocarburos y ciertas actividades reguladas que tributan 20%.
16 HUNGRÍA	
17 IRLANDA	
18 ISLA DE MAN	
19 ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS	
20 ISLAS VÍRGENES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
21 JERSEY, BAILÍA DE (Islas del Canal)	4* Excepto empresas de servicios públicos, hidrocarburos, alquiler y desarrollos inmobiliarios y grandes compañías de comercialización que tributan 20%.
22 KOSOVO, REPÚBLICA DE	
23 KIRGUISTÁN	

REGÍMENES GENERALES		Observaciones
TASA CORPORATIVA		
24	LABUÁN, ISLA	5* Tasa efectiva compuesta por tasa federal más tasa de cantones o comunal (Suiza es una confederación de 26 cantones -estados-, cuya tasa varía según la comuna). Ver debajo Cantones con tasa menor al 15%.
25	LIECHTENSTEIN, PRINCIPADO DE	
26	MACAO	
27	MACEDONIA DEL NORTE	
28	MARSHALL, REPÚBLICA DE LAS ISLAS	
29	MOLDAVIA	
30	MONTENEGRO	
31	NIEU	
32	PALAOS	
33	PARAGUAY	
34	PITCAIRN, ISLAS	
35	CATAR	
36	SUIZA	
	<b>Cantones de Suiza que encuadran en JBNT</b>	
	Appenzell Ausserrhoden	
	Appenzell Innerrhoden	
	Basel-Stadt	
	Fribourg	
	Geneva	
	Glarus	
	Graubünden o Grisons	
	Lucerne	
	Neuchâtel	
	Nidwalden	
	Obwalden	
	Schaffhausen	
	Schwyz	
	St. Gallen	
	Thurgau	
	Uri	
	Vaud	
	Zug	
37	TIMOR ORIENTAL	
38	TRISTÁN DE ACUÑA	
39	TURCAS Y CAICOS, ISLAS	
40	UZBEKISTÁN, REPUBLICA	
41	VANUATU	